



## Denuncia Anónima

089

## Emergencias

066

Mayores informes:

**Secretaría de Seguridad Ciudadana**

Unidad de Vinculación, Comunicación  
Social y Relaciones Públicas

Diagonal Alfredo del Mazo, No. 198-B,  
Col. Guadalupe, Toluca, Estado de México.  
C.P. 50010, tel. (01 722) 2-37-49-81

 [www.facebook.com/sscenlinea](http://www.facebook.com/sscenlinea)

 <http://sscenlinea.wordpress.com>

CE:226/C/027/12



**CAMPAÑA DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO**

# Las adicciones en la escuela

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

El uso de cualquier clase de droga va en aumento en nuestro país, siendo la edad escolar cuando se está más expuesto a iniciar su consumo, dado que los niños y los adolescentes tienen muy poca o nula percepción de los riesgos que esto implica.

## ¿Qué deben tomar en cuenta los maestros?

- Hay que enseñarle a los alumnos los efectos de las drogas a corto y largo plazo, utilizando métodos interactivos sencillos, respetuosos y amenos sin dramatizar.

- Se les debe informar sobre lo que establecen las leyes y las consecuencias de violarlas, haciéndolo con objetividad y sin excesos. No hay que atemorizarlos sino, por el contrario, procurar que comprendan el valor de la tranquilidad y de la armonía de vivir sin riesgos en sociedad.

- Hay que colaborar con ellos para establecer metas positivas personales y en grupo, a corto y a mediano plazo. No hay que "sermonearlos", sino encauzarlos a tomar decisiones acertadas por sí mismos.

## ¿Qué hacer cuando un alumno consume drogas?

- Hablar con la autoridad escolar y decidir con ella el camino a seguir o bien buscar a los padres y aconsejarlos.
- Aplicar a discreción las medidas marcadas por la autoridad escolar.
- Consultar a especialistas.
- Llevar a cabo la detección y canalización oportuna para tener la absoluta certeza de que el o la alumno (a) recibirá una atención adecuada.



## Factores de protección:

- Fomentar fuertes ligas emocionales con su familia.
- Asesorar a los padres de familia para que establezcan en casa reglas de conducta claras y que se involucren en las actividades de los hijos (as).
- Felicitar a los alumnos por sus logros académicos, por mínimos que sean, y apoyarlos siempre para superar cualquier obstáculo en su vida.
- Poner en práctica con los alumnos valores humanos, manejo de conflictos y toma de decisiones apropiadas, de acuerdo con su edad. También procurar todo tipo de actividades que desarrollen su autoestima y sus deseos de superación personal.
- Promover que la escuela cuente con programas preventivos contra el consumo de drogas.
- Motivar a los niños y jóvenes para que establezcan una comunicación estrecha con sus compañeros y maestros.

## Hay que estar muy alerta de las siguientes “señales”

- Cambios en su aprovechamiento escolar.
- Dificultades constantes de atención y memoria.
- Cambios drásticos en su conducta.
- Comentarios y postura de franca aceptación al consumo de drogas.
- Apariencia enfermiza, pérdida inexplicable de peso o estado evidente de efectos de alguna droga.